

II. Autoridades y personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 1375** *ORDEN de 7 de agosto de 1991, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se nombran diversos Notarios en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, en virtud de resolución de concurso y provisión ordinaria de Notarías vacantes.*

En virtud de lo previsto en el artículo 31.2 del Estatuto de Autonomía, de conformidad con la legislación vigente y las facultades que me atribuye el Decreto 89/1983, de 6 de octubre, de la Diputación General de Aragón, a la vista del expediente instruido para la provisión ordinaria de Notarías vacantes comprendidas en el concurso ordinario convocado por Resolución de 17 de junio de 1991 (Boletín Oficial del Estado, de 1 de julio de 1991), he resuelto nombrar Notarios para las Notarías que se señalan:

1. Zuera (por traslado del señor Torres Cía), a don Juan Antonio Yuste González de Rueda, Notario de Híjar, 3.ª.
2. Mallén (por traslado del señor García Castrillo), a don Rodrigo-Antonio Javier Tena Arregui, Notario de Epila, 3.ª.
3. La Almunia de Doña Godina (por traslado del señor García Alija), a don Leopoldo Pérez Navarrete, Notario de Agreda, 3.ª.
4. Daroca (desierta en concurso precedente), a don Francisco Mata Botella, Notario de Arbós, 3.ª.
5. Cariñena (desierta en concurso precedente), a doña María Pilar García Lamarca, Notaria de Pons, 3.ª.
6. Castellote (desierta en concurso precedente), a doña Marta Molíns Atance, Notaria de Sádaba, 3.ª.

Dada en Zaragoza, a siete de agosto de mil novecientos noventa y uno.

El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

- 1376** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Vicente Evelio Cándor López.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 2 de enero de 1991 (Boletín Oficial del Estado, de 25 de enero de 1991).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a:

Don Vicente Evelio Cándor López, del Area de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Zaragoza, a 5 de agosto de 1991.

El Rector,
VICENTE CAMARENA BADIA

- 1377** *RESOLUCION de 7 de agosto de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Lázaro Osoro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la

Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 1 de agosto de 1990 (Boletín Oficial del Estado, de 10 de septiembre de 1990).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a:

Don Francisco Lázaro Osoro, del Area de Conocimiento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos. Zaragoza, a 7 de agosto de 1991.

El Rector,
VICENTE CAMARENA BADIA

- 1378** *RESOLUCION de 12 de agosto de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Marcos Sanso Frago.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 2 de enero de 1991 (Boletín Oficial del Estado, de 25 de enero de 1991).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a:

Don Marcos Sanso Frago, del Area de Conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico, adscrita al Departamento de Análisis Económico.

Zaragoza, a 12 de agosto de 1991.

El Rector,
VICENTE CAMARENA BADIA

b) Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

- 1379** *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 22 de julio de 1991, aprobó las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo mediante el sistema de oposición, en desarrollo de la oferta de empleo público de 1991, que se expresan a continuación;

BASES:

Primera.—Se convoca oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo adscrita al Servicio Social de Base integrado por los Ayuntamientos de La Almunia de Doña Godina, Almonacid de la Sierra, Ricla, Alpartir y Calatorao.

Segunda.—Al mismo podrán concurrir todas aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

a) Ser español, tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de aquélla en que falten menos de diez para la jubilación forzosa.

b) Estar en posesión del título oficial de Graduado Escolar o equivalente.

c) No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el normal desempeño de las funciones.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.